SP- 276

Manizales, enero 20 de 2026

Doctor
JUAN MANUEL MARIN LOPEZ
Secretario General
Gobernación de Caldas
Ciudad.

ASUNTO: **VIABILIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA**

En respuesta al correo electrónico recibido de **LUCAS GOMEZ VILLEGAS**, profesional especializado de la Unidad de Compras y suministros del Departamento de Caldas, solicitando viabilidad económica y financiera para el proceso de Selección Abreviada que tiene por objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA DAR APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL"** y al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015, hay claridad en los criterios evaluados; por lo tanto, encontramos que se encuentra ajustado a los parámetros de tendencia que determina el análisis presupuestal, económico y de APUS.

Por valor de: $ 558.939.500, incluidos impuestos.

Sugerimos, en la evaluación de las propuestas, hacerlo teniendo en cuenta los parámetros en el Título I, Capítulo II, Sección I, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

Dado lo anterior, me permito dar concepto favorable de viabilidad económica y financiera para que este proceso pueda continuar su trámite.

FECHA INGRESO PLIEGOS	FECHA CERTIFICACIÓN
20/01/2026	20/01/2026

Deseando éxitos en su gestión,

CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Secretario de Planeación Departamental

***Proyectó**: José Fernando González Otálvaro. Analista Financiero. Contratista*
***Revisó:** Sandra Milena Rodríguez Jaimes. Profesional Especializado*